



=====

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Banda de Pishuaya, 28 de febrero del 2021.

OFICIO N° 006-2021-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 404-DN-BANDA DE PISHUAYA

SEÑOR : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
Directora de la UGEL-Dorado

ASUNTO : Reporte de asistencia mensual y horas efectivas

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, adjunto al presente remitirle el Reporte de asistencia mensual y horas efectivas, correspondiente al mes de **FEBRERO** de la I.E. N° 404 "DIVINO NIÑO" – Banda de Pishuaya, del personal docente y directivo.

Propicia sea la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



**NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)**

**ANEXO 03**

**FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO**

UGEL: EL DORADO      MES: FEBRERO      AÑO: 2021  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 404-DIVINO NIÑO      TURNO: M y T  
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL      LUGAR: BANDA DE PISHUAYA      DISTRITO: SAN JOSE DE SISA      PROVINCIA: EL DORADO      REGIÓN: SAN MARTIN  
 CODIGO MODULAR: 0274464      CODIGO DE LOCAL: 472797

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	DIAS CALENDARIO																											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
						L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1	00932793	REATEGUI CARO ARTEMISA	Director	Nombrado	40																												
2	00932283	VASQUEZ ROJAS MARIA MILAGROS	Profesor	Nombrado	30																												

Lugar y fecha: Banda de Pishuaya, 28 de febrero del 2021

**Leyenda**

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3-I	Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
T	Permiso sin goce de remuneraciones
P	Tardanza
H	Huelga o paro



